

BATERÍA DE NECESIDADES DETECTADAS
EDL CAMPIÑA NORTE DE JAÉN

TERRITORIAL

1. Modernización de los sectores productivos de la comarca para su mejora competitiva
2. Mejora de infraestructuras de la comarca.
3. Puesta en valor y promoción de productos endógenos, tanto en lo relativo a productos agropecuarios como en lo relativo a los productos culturales y turísticos (en su vertiente cultural, natural y etnográfica).
4. Fomento de prácticas que contribuyan a la mejora medioambiental, planteadas de forma específica (en proyectos integrales medioambientales) o de forma transversal (en todos los proyectos)
5. Fomento del empleo de calidad, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia
6. Mejora de la cualificación de la población para la mejora de su empleabilidad
7. Mejora del acceso a servicios de proximidad de diversa naturaleza

ÁREAS TEMÁTICAS

1. ECONOMÍA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA.

1.1. AGRICULTURA, GANADERÍA Y AGROINDUSTRIA.

1. Mejora/modernización de infraestructuras (producción, sistemas de regadío, caminos, accesos, carreteras...)
2. Formación y capacitación de mano de obra cualificada para empleos propios del sector.
3. Adecuación del sector a la normativa vigente: entrada y acopio de materias primas y productos (ej.: aceite no comunitario), trazabilidad, certificaciones de origen, sistemas de calidad y control medioambiental, gestión electrónica, etc.
4. Promoción de las mejoras agroambientales para control de erosión de suelos, eliminación de contaminantes, producción ecológica y aprovechamientos de subproductos.
5. Promoción primer establecimiento agrícola de jóvenes y mujeres
6. Promoción y apoyo a la comercialización e internalización de producciones del territorio para su inserción en todos los canales posibles, con especial atención a sectores emergentes (como el cinegético, la miel y sus derivados o el ganado y todos sus posibles aprovechamientos).
7. Apoyo institucional para fomento del asociacionismo y el cooperativismo.

1.2. INDUSTRIA NO AGROALIMENTARIA.

1. Promover la mejora de la estructura financiera de la industria vía aumento capital social o vía acceso a fuentes de financiación ajenas: convenios con entidades financieras...
2. Apoyo al desarrollo empresarial y al emprendimiento que permitan el impulso inversor de medianas y grandes empresas en el territorio, para creación de empleo de jóvenes, mujeres y colectivos en peligro de exclusión.
3. Coordinación institucional público-privada que permita consolidar un sector fuerte en la comarca que sirva de lanzadera para la recuperación económica y potencie el resto de sectores.
4. Formación y capacitación de trabajadores/as para puestos concretos según demanda del sector.
5. Modernización e innovación de equipos, de sistemas de organización y producción a través de la innovación y la calidad.
6. Fomento del desarrollo de otras actividades empresariales (turismo, comercio...) que redunden en la mejora de la industria no agroalimentaria.

1.3. TURISMO-HOSTELERÍA.

1. Puesta en valor y promoción/comercialización de productos y servicios del territorio, en los medios de mayor difusión y con un buen posicionamiento, a través de actuaciones basadas en la innovación.
2. Desarrollo de iniciativas y productos turísticos asociadas a recursos, productos y servicios del territorio para estructuración del sector y mejora de la imagen territorial.
3. Mejora y mantenimiento de comunicaciones y accesos: a lugares de interés turístico, señalización, eliminación de barreras arquitectónicas, etc.
4. Modernización y mejora de equipamientos a través de la innovación y la sostenibilidad: equipamientos turísticos, acceso e incorporación de nuevas tecnologías, etc.
5. Formación del tejido empresarial y del tejido social para sensibilizarlo en relación al atractivo turístico de su territorio.
6. Fomento de cultura emprendedora para diversificación de la economía a partir de productos y servicios locales, y profesionalización de empresas proveedoras de servicios.
7. Apuesta por la cooperación, el trabajo en común, con una visión comarcal, para fomento y cohesión del sector.

1.4. COMERCIO-SERVICIOS.

1. Mejora y mantenimiento de infraestructuras y eliminación de barreras arquitectónicas.
2. Modernización de equipamientos y servicios basados en internet, las nuevas tecnologías, la innovación para la mejora productiva, la atención, la eficiencia energética y la adaptación a la legislación vigente.
3. Dotación de equipamientos y servicios para acceso igualitario de oportunidades a servicios básicos para fijar la población en el territorio (ocio, empleo, formación, cultura, deporte, atención a la dependencia, servicios de proximidad, producciones locales, autoempleo, vivienda...)
4. Formación para la empleabilidad, el emprendimiento y la capacitación de trabajadores/as según demanda del sector.
5. Reforzar el empleo en el sector servicios con empleo de calidad (estable, no estacional, con salarios y condiciones dignas), con especial atención a la contratación de personas que acceden a su primer empleo, tanto personas con formación como sin formación.
6. Apoyo y asesoramiento a emprendedores/as, con especial atención a PYMES e iniciativas sostenibles basadas en NYE y en la innovación para reactivación de la actividad industrial y la creación de empleo.

2. MERCADO DE TRABAJO.

1. Formación especializada para fomento del empleo en el territorio, especialmente en núcleos rurales, y con especial atención a la dependencia y a la integración de colectivos en riesgo de exclusión social.
2. Apoyo a la implantación de empresas en el territorio que generen empleo directo y autoempleo de calidad.
3. Mejora de infraestructuras para desarrollo industrial, acceso a localidades y aumento de canales de comercialización.
4. Modernización de recursos y equipamientos en todos los sectores para aumento de la competitividad.
5. Mejora del acceso a servicios básicos: eliminación de barreras arquitectónicas, conexión a banda ancha, servicios públicos...
6. Apoyo al esfuerzo inversor en I+D+i en las empresas del territorio, para hacer las empresas más competitivas y contribuyan al revulsivo económico, la generación de riqueza y empleo.
7. Promoción del asociacionismo y la cooperación.
8. Diversificación económica e incorporación de nuevos modelos de gestión y producción sostenible.

3. EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS.

1. Mejora del acceso a servicios como sanidad, atención a la dependencia, educación, ocio y cultura en los núcleos rurales gracias a la creación de nuevos equipamientos o al aprovechamiento de los existentes
2. Mejora de infraestructuras viarias: carreteras, caminos, puentes, áreas verdes, conexiones y mantenimiento de la autovía, etc.
3. Formación de personal laboral y mejora de la empleabilidad, con especial atención a jóvenes, mujeres y a personas en riesgo de exclusión social.
4. Desarrollo de infraestructura turística e industrial para diversificación de la economía.
5. Mejora e innovación de sistemas de gestión, administración y organización.

4. MEDIO AMBIENTE Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

1. Proyectos y actuaciones para un desarrollo sostenible integral, la conservación y protección del medio ambiente, y el fomento del uso de energías renovables para adaptación al cambio climático en todos los sectores.
2. Puesta en valor, concienciación y sensibilización sobre producción y uso sostenible de recursos.
3. Dotación de infraestructuras, equipamientos y servicios para control de emisiones y gestión de contaminantes (gestión de residuos construcción y demolición, depuración de aguas, etc.)
4. Mejora e innovación en la producción, promoción, comercialización y diferenciación de productos sostenibles endógenos (miel, caza, aceite ecológico, maderas, etc.).
5. Fomento de productos locales y de proximidad (carne de caza, biomasa, apicultura, aprovechamientos forestales, etc.) para minimizar la huella de carbono y la contribución al cambio climático.
6. Mejora de infraestructuras y comunicaciones para la mejora de la movilidad, procurando desplazamientos eficientes con menor consumo de combustibles fósiles y reducción de emisión de contaminantes.
7. Formación especializada para la empleabilidad, el emprendimiento y la capacitación de trabajadores/as, especialmente para colectivos en situación de exclusión social, en la atención a asociaciones, la dinamización y la participación ciudadana

5. ARTICULACIÓN SOCIAL. Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

1. Dotación de instalaciones, equipamientos, recursos y servicios que permitan mayor apoyo para la atención y cuidado de personas y colectivos dependientes, así como la participación y la dinamización de la población a través de espacios y la realización de eventos con carácter asociativo, cultural y/o deportivo.
2. Formación especializada para la empleabilidad, el emprendimiento y la capacitación de trabajadores/as, especialmente para colectivos en situación de exclusión social, en la atención a asociaciones, la dinamización y la participación ciudadana.
3. Modernización y mejora de equipamientos, procesos de planificación y gestión de recursos humanos, y acceso a nuevas tecnologías.
4. Apoyo y asesoramiento a emprendedores/as y PYMES para la prestación de servicios e iniciativas para atención a la dependencia y la integración de personas con riesgo de exclusión social, la participación ciudadana y la articulación social.
5. Promoción y sensibilización del asociacionismo, la cooperación y en voluntariado, así como la conciliación familiar, el fomento de empatías con necesidades y patologías de personas dependientes.
6. Promoción canales de información y acceso a programas e igualdad de oportunidades.

6. GÉNERO Y JUVENTUD:

1. Fomento de la coeducación, la conciliación y la participación de la mujer en la realidad rural.
2. Fomento de la implantación de Planes de Igualdad que permitan la promoción y sensibilización de la igualdad de género, la discriminación positiva, la integración de la mujer, el asociacionismo y la corrección de los desequilibrios que llevan a la mujer a estar en continua desigualdad frente al hombre (económicos, sociales, laborales y salariales).
3. Promoción del desarrollo de servicios que mejoren las opciones de las mujeres residentes en el territorio: ocio, empleo, formación, cultura, conciliación familiar...
4. Formación especializada para la empleabilidad, el emprendimiento y la capacitación de mujeres para su integración social y laboral.
5. Apoyo y asesoramiento a emprendedores/as y PYMES para la prestación de servicios e iniciativas para atención a la integración de la mujer y la conciliación familiar.
6. Apoyo para la realización de actuaciones de colectivos de mujeres.
7. Formación especializada para la empleabilidad, el emprendimiento y la capacitación de jóvenes para su integración social y laboral.
8. Apoyo a iniciativas para dinamización y participación de jóvenes.
9. Información y promoción del acceso a incentivos públicos a la contratación de jóvenes, que recoja cualquier circunstancia posible (jóvenes que acceden a su primer empleo, jóvenes sin cualificación específica, jóvenes con estudios universitarios, jóvenes con cargas familiares, etc.).
10. Promoción del desarrollo de servicios que mejoren las opciones de la juventud residente en la comarca: ocio, empleo, formación, cultura, conciliación familiar...
11. Fomento del asociacionismo y la cooperación entre jóvenes de la comarca para una mayor presencia en la realidad rural del territorio.
12. Mejora de infraestructuras, comunicaciones y transportes especialmente en núcleos rurales para movilidad de jóvenes.
13. Acceso a nuevas tecnologías de la información y la comunicación para corrección de la brecha digital y fomento de la inclusión social y laboral de jóvenes.